



----- **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE COMALA, COLIMA, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES 15 DE JULIO DE 2026.** -----

----- En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 19:04 horas (diecinueve horas con cuatro minutos) del día 15 de julio de 2026 (dos mil veintiséis), reunidos en las instalaciones aprobados como recinto oficial auditorio Juan Rulfo previamente aprobado por este Cabildo y estando previamente convocados en tiempo y forma los **CC. Licda. Daniela Orozco Pineda**, Presidenta Municipal, **Lic. Noé Hernández Rodríguez**, Síndico Municipal, **Licda. Elsa Lizeth Aguirre Zamora**, Regidora, **Licda. María del Rosario Ramírez Tiburcio**, Regidora, **Lic. Yair Amed Montes Valencia**, Regidor, **Dra. en Arq. Lizeth Guadalupe Barreda Aguilar**, Regidora, **C. Verónica Fermín Santana**, Regidora, **Licda. María Adriana Jiménez Ramos**, Regidora, **C. Elvia Fuentes Contreras**, Regidora, y el **M.C. Braulio Arreguín Acevedo**, Regidor, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la Segunda Sesión Solemne del Segundo año de ejercicio Constitucional, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:

ORDEN DEL DÍA:

- I.** LISTA DE PRESENTES;
- II.** VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN, EN SU CASO DE LA SESIÓN SOLEMNE;
- III.** LECTURA DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE A LAS PERSONAS GALARDONADAS CON EL "GALARDÓN MUNICIPAL AL COMALTECO 2026", EN LAS DIFERENTES CATEGORÍAS;
- IV.** ENTREGA DEL "GALARDÓN MUNICIPAL AL COMALTECO 2026" A LAS PERSONAS DISTINGUIDAS EN LAS CATEGORÍAS DE:
 - 1) DESARROLLO COMUNITARIO Y SERVICIO SOCIAL.
 - 2) EDUCACIÓN, CULTURA Y PRESERVACIÓN DE TRADICIONES.
 - 3) DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y EMPRENDIMIENTO.
 - 4) DEPORTE, RECREACIÓN Y JUVENTUD.
 - 5) TRAYECTORIA DE VIDA Y LEGADO COMUNITARIO.
- V.** MENSAJE A NOMBRE DE LAS PERSONAS GALARDONADAS;
- VI.** MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COMALA; Y
- VII.** CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

----- En el desahogo del **primer y segundo punto** del orden del día, el Ciudadano Secretario **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, verificó el quórum legal dando cuenta de la presencia de los 10 (diez) integrantes de Cabildo, por lo que la Ciudadana **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, declaró instalada la Segunda Sesión Solemne; con lo que se consideraron agotados los puntos **primero y segundo** del orden del día. -----

----- En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el Ciudadano Secretario **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, dio lectura al considerando tercero del dictamen que aprobó el honorable Cabildo el pasado 19 de julio en la décima octava sesión ordinaria, siendo el siguiente:

"TERCERO.— Resulta pertinente para los que suscribimos el presente dictamen hacer notar los siguientes aspectos:

1. Que en la Décima Séptima SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL celebrada del día jueves 25 de junio, en el sexto punto del orden del día, se APROBÓ el dictamen de la creación del galardón anual a hombres originarios del Municipio de Comala o con una trayectoria significativa dentro del mismo, cuya labor, ejemplo de vida, liderazgo, compromiso familiar, servicio a la comunidad y contribuciones en los ámbitos social, cultural, educativo, económico, deportivo o comunitario hayan generado un impacto positivo en la sociedad comalteca, constituyéndose como referentes de identidad, valores y desarrollo para las presentes y futuras generaciones.
2. Que bajo la misma sesión quedó sujeto a modificación el nombre del reconocimiento y que, por propuesta de la comisión de Educación, Cultura y Recreación, la DENOMINACIÓN del presente será **GALARDÓN MUNICIPAL AL COMALTECO**.
3. Que el GALARDÓN MUNICIPAL AL COMALTECO tendrá carácter honorífico y será otorgado anualmente por el Honorable Ayuntamiento de Comala mediante Sesión Solemne de Cabildo, preferentemente en una fecha cercana al tercer fin de semana del mes de junio, como una forma de reconocer la aportación de hombres distinguidos que han contribuido al desarrollo del municipio.
4. Que el reconocimiento se otorgará en las siguientes cinco categorías:

I. Desarrollo Comunitario y Servicio Social

Para reconocer a hombres que, mediante acciones de servicio, solidaridad, liderazgo y compromiso con sus comunidades, hayan contribuido al bienestar social y al fortalecimiento de la participación ciudadana.

II. Educación, Cultura y Preservación de Tradiciones.

Para reconocer a hombres que hayan contribuido significativamente al fortalecimiento de la educación, la cultura, las artes, las tradiciones y la identidad histórica del municipio de Comala.

III. Desarrollo Económico, Productivo y Emprendimiento.

Para reconocer a hombres cuya trayectoria en actividades económicas, agrícolas, ganaderas, artesanales, comerciales, turísticas o empresariales haya contribuido al desarrollo del municipio, generando empleo, bienestar y oportunidades para la comunidad.

IV. Deporte, Recreación y Juventud.

Para reconocer a hombres que hayan destacado en la promoción del deporte, la formación de talentos, la recreación y el impulso de actividades que favorezcan el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes del municipio.

V. Trayectoria de Vida y Legado Comunitario.

Para reconocer a hombres cuya trayectoria personal, familiar y comunitaria represente un ejemplo de esfuerzo, responsabilidad, valores, liderazgo, compromiso con su familia y servicio permanente a la comunidad, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento del municipio de Comala."

- - - En el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, se realizó la entrega individual de cada una de las categorías del "GALARDÓN MUNICIPAL AL COMALTECO 2026" a las personas distinguidas, para lo cual el Ciudadano Secretario **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, dio lectura de las semblanzas de los reconocidos señalando de manera literal lo siguiente:

- 1) "En la categoría de desarrollo comunitario y servicio social, al ciudadano Noé Barajas García.

El ciudadano Noé Barajas García nació en Comala, donde cursó la primaria en la Escuela Benito Juárez turno matutino, la secundaria en la técnica número cinco, el bachillerato en el CBTIS ciento cincuenta y siete en el área de administración de empresas. Ingresó al vasco de Quiroga para estudiar la carrera en trabajo social nivel técnico, motivado por su formación humanista y fuerte vinculación comunitaria, le permitió desarrollar habilidades y actitudes para el trabajo de campo, así como valores y ética profesional, marcando en su persona un fuerte compromiso para colaborar con el desarrollo de comunidades y grupos vulnerables. En cuanto a lo laboral, en mil novecientos noventa y ocho en el DIF municipal Comala fue responsable del programa de atención a adultos mayores, fortaleciendo la consolidación de cinco centros, uno en la cabecera municipal y cuatro en comunidades rurales. Trabajo que realizó con dedicación, empeño, compromiso, responsabilidad, además de ser innovador e incluyente, su excelencia en el servicio con los adultos mayores le llevó a obtener la medalla al mérito Margarita Septién, otorgada por la UPSECO como el mejor trabajador social del estado de Colima. Posteriormente trabajó para la iniciativa privada en la comunidad fraterna para una vida mejor, en el programa Instituto Fraterno para la Gente Grande, hoy Instituto para el Adulto Mayor, donde se hizo un trabajo coordinado con el DIF municipal Comala, ampliando la cobertura a diez centros de trabajo, atendiendo a una población de ochocientos adultos mayores, con un plan de trabajo que incluían actividades físicas, recreativas, de convivencia, paseos deportivos, educación, terapia ocupacional, talleres de tejido, bordado, de danza, canto, música y la práctica de cachiboi. La capacitación continua es fundamental en su convicción de servir, por ello asistió a Guadalajara a su curso de gericultura de seis meses en el centro de formación Madre Teresa de Calcuta. Estos conocimientos le permitieron contribuir en la creación del plan de trabajo y lineamientos para la primera instancia del día de día para adultos en Comala y en el estado de Colima. Además, se creó el centro de formación San Vicente de Paúl, que busca capacitar en el para el trabajo con adultos enfermos en casas o institucionalizados. Actualmente, realiza diversas actividades en el ámbito comunitario con clase de actividad funcional para adultos y adultas mayores en la cancha Techada de la Trinidad. Brinda atención a adultos mayores y personas vulnerables que necesitan cuidado en el domicilio, terapia física y de orientación a familias en los procesos de enfermedad de sus adultos mayores, además de participar en el ámbito escolar en la Escuela de Trabajo Social Vasco de Quiroga. Finalmente, una frase que le caracteriza y nos invita a que lo hagamos propia es la siguiente, todos podemos ser grandes porque cualquiera puede servir, sólo necesitas un corazón lleno de gracia y un alma generada por el amor, ese es Noé Barajas García." -----

- 2) "En la categoría de educación, cultura y preservación de tradiciones, al ciudadano J Jesús Figueroa García.

El maestro J Jesús Figueroa García es un destacado artesano, pintor y promotor cultural radicado en el municipio de Comala, Colima, reconocido por su invaluable labor en la preservación y difusión de la técnica pictórica rangeliana, una de las expresiones artísticas más representativas del patrimonio cultural comalteco y colimense. Originario de Tecomán, Colima,

llegó a Comala siendo adolescente a principios de la década de los setenta para integrarse a la recién creada escuela de artesanías impulsada por el maestro Alejandro Rangel Hidalgo. Fue ahí donde descubrió el singular lenguaje visual del estilo rangeliiano caracterizado por la precisión en el trazo, la simetría, el equilibrio de las formas y la representación estilizada de aves, frutos, flores y elementos de la naturaleza mexicana. Discípulo directo de Alejandro Rangel Hidalgo, el maestro Jesús Figueroa dedicó más de cinco décadas al aprendizaje, perfeccionamiento y enseñanza de esta técnica, convirtiéndose en uno de sus más importantes custodios y transmisores. Su trabajo ha permitido que nuevas generaciones de artistas y artesanos conozcan y continúen una tradición pictórica que forma parte de la entidad cultural de Comala y del estado de Colima. Durante más de doce años impartió talleres gratuitos de pintura rangeliiana en comunidades como Suchitlán, aportando de manera desinteresada materiales, tiempo y esfuerzo para mantener vivo este legado artístico. Asimismo, ha participado en exposiciones, conferencias y actividades de formación dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adultos interesados en el arte tradicional colimense. Su vocación docente y su compromiso con la cultura lo llevaron a fundar y desarrollar espacios dedicados a la enseñanza y difusión del arte rangeliiano, entre ellos la casona de las plumas gordas, en el corazón de Comala, donde continúa formando artistas y promoviendo el conocimiento de las técnicas, colores y principios estéticos heredados por su maestro. Asimismo, su trayectoria fue reconocida al resultar beneficiario del programa Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico, Colima dos mil doce, con el proyecto al rescate del estilo rangeliiano, dentro de la categoría difusión del patrimonio cultural, iniciativa orientada a preservar, promover y transmitir a las nuevas generaciones una de las expresiones artísticas más emblemáticas del legado de Alejandro Rangel Hidalgo y de la identidad cultural de Comala y del estado de Colima. Más que un pintor y artesano, J. Jesús Figueroa García es un guardián de la memoria artística de Colima, un promotor cultural y un puente entre la obra de Alejandro Rangel Hidalgo y las nuevas generaciones. Gracias a su dedicación, disciplina y amor por el arte, el estilo rangeliiano permanece vigente y continúa siendo una de las expresiones más emblemáticas de la entidad cultural colimense, ese es el maestro J Jesús Figueroa García, enhorabuena maestro." -----

- 3) "En la categoría de desarrollo económico productivo y emprendimiento, al ciudadano Oscar Fernando Vizcaíno Barajas.

Óscar Fernando Vizcaíno Barajas nació el veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y dos en Comala, Colima, hijo de don Luis Vizcaíno Soto y doña Socorro Barajas Robles. Creció rodeado del cariño de una familia numerosa integrada por diez hermanos, Martha Imelda, María Lourdes, Norma, Gloria, Francisco, José, César, Salvador, Víctor y Rubén. Desde muy pequeño entendió que la vida se construye con esfuerzo. Siendo uno de los hermanos mayores, asumió la responsabilidad a temprana edad para contribuir al sustento de su hogar. Su infancia transcurrió entre la Cacería de Iguanas, pájaros y otros animales silvestres, actividad que disfrutaba profundamente y los primeros trabajos que le enseñaron el valor de ganarse el pan con honestidad. Trabajó con don Jorge Robles friendo chicharrones, limpiando manteca y repartiendo pedidos en una bicicleta que se convirtió en su principal herramienta de trabajo. A los once años inició su historia en el rastro municipal, limpiando tripas y llevando carne a las señoras que preparaban pozole. También fue peón de albañil, o como él mismo dice con orgullo, de media

cuchara, porque nunca le tuvo miedo al trabajo. La familia vizcaíno vivió en distintas colonias de Comala, ¿hasta qué? Gracias al apoyo de las entonces presidenta municipal, la maestra Rosa Ramón Ortega, lograron obtener un terreno en la colonia Francisco Villarreal. Ahí comenzaron una nueva etapa llena de unión, esfuerzo y esperanza. A los dieciocho años conoció el amor de su vida, Leticia Fernández Gudiño, originaria de Nogueras. Tres años después unieron sus vidas en matrimonio y formaron una hermosa familia con la llegada de sus cuatro hijos, Óscar, Fernando güero, Ferdinando Peli y Luis Lobo, quienes se convertirían en el mayor orgullo de don Fernando. Con el deseo de salir adelante, el veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y nueve emprendieron una aventura que marcaría siempre su historia, el nacimiento del puesto de tacos, el patas. Comenzaron en los Colomos durante las fiestas patronales y al concluir estas se establecieron en Comala. Los primeros años fueron difíciles, transportaban todo en carretilla desde su casa hasta el puesto. Cambiaron de domicilio varias veces buscando estar más cerca del trabajo, atravesaron momentos económicos muy complicados. Sin embargo, jamás pensaron en rendirse, con sacrificio fueron construyendo su patrimonio, levantando poco a poco su hogar, gracias también al apoyo de personas generosas como Carmen "La Venena", quien le fiaba el material para seguir edificando sus sueños. Paralelamente, don Fernando también encontró un espacio para desarrollar otra de sus pasiones, la música. En mil novecientos ochenta y nueve formó parte del grupo Los Vizcaíno, integrado por su padre y sus hermanos en donde fue socio del grupo. Fue compositor de la canción Oh María, obra presentada en el año Mariano. Demostrando que además de trabajador, poseía una gran sensibilidad artística. El dieciocho de junio de dos mil seis, la vida volvió a poner a prueba su fortaleza con el fallecimiento de su madre, doña Socorro. Aunque el dolor fue inmenso, encontró en su familia y en el cariño de sus hermanos la fuerza para continuar. Los años siguieron su curso, el negocio prosperó, sus hijos terminaron sus estudios profesionales, Óscar, el mayor, le ayudó un tiempo en la venta de tacos. Tiempo después, Fernando Güero se convirtió en su compañero dentro del puesto de tacos. Padre e hijo compartían no solamente el trabajo diario, sino también responsabilidades y el orgullo de mantener vivo un negocio que representaba el esfuerzo de toda su vida. El seis de abril del dos mil veinticuatro, el corazón de don Fernando se rompió para siempre con el fallecimiento de su hijo Fernando. No existen palabras suficientes para describir el dolor que representa para un padre despedir a un hijo. Aquel día no solo partió güero, también cambió para siempre la vida de toda la familia. El lugar que ocupaba quedó vacío, el silencio comenzó a acompañar los días y cada rincón del puesto de tacos empezó a guardar el recuerdo de quien durante varios años trabajó hombro a hombro junto a su padre. Sin embargo, el amor de un padre jamás desaparece. Hoy, cada cliente atendido y cada jornada de trabajo llevan también la memoria de Güero, su recuerdo permanece vivo en cada anécdota y en el legado que dejó durante su familia. Este año se cumplen treinta y siete años de aquel sueño que comenzó con una carretilla y mucha esperanza. Además de celebrar cincuenta años desde que inició su trayectoria en el rastro municipal, hoy disfruta una vida más tranquila, viendo cómo el esfuerzo de toda una vida sigue dando frutos. Don Fernando es ante todo un hombre de familia, alegre, sencillo, noble, trabajador, respetuoso, empático, perseverante, tradicional y profundamente aferrado a la vida, un hombre que ha conocido las alegrías más grandes y también los dolores más profundos pero que nunca ha dejado de levantarse, porque si algo ha demostrado don Fernando el patas es que el verdadero legado no se mide por los años vividos,

sino por las victorias que se tocan, los valores que se heredan y el ejemplo que permanece para siempre, y como él mismo dice y con una sonrisa que lo caracteriza, soy todo terreno, ese es Óscar Fernando Vizcaino Barajas." - - - -

- 4) "En la categoría de deporte, recreación y juventud, al ciudadano Edgar Sernas Cárdenas.

Edgar Sernas Cárdenas, es un orgullo comalteco y destacado deportista trasplantado, ejemplo de perseverancia, disciplina y superación. Recibió un trasplante el treinta de marzo del dos mil cuatro, acontecimiento que marcó el inicio de una extraordinaria trayectoria deportiva que lo ha llevado a representar con orgullo a Colima y a México, en competencias nacionales e internacionales. A nivel nacional, inició su participación en los juegos nacionales para deportistas trasplantados en Morelia dos mil cinco, donde obtuvo dos medallas de bronce en atletismo, cien y doscientos metros planos. En Acapulco dos mil seis conquistó dos medallas de bronce en las mismas pruebas y se proclamó campeón del fútbol de salón con la selección de Colima, siendo además el goleador del torneo. Posteriormente, en León Guanajuato dos mil siete y Querétaro dos mil ocho consiguió medallas de oro en los cien y doscientos metros planos, consolidándose como uno de los mejores atletas trasplantados del país. Su carrera internacional ha sido aún más sobresaliente. En Gold Coast Australia, en el año de dos mil nueve, obtuvo el tercer lugar mundial en los cien metros planos y el cuarto lugar en los doscientos metros planos. En Quebec, Canadá dos mil diez, conquistó cuatro medallas de oro en atletismo y natación. Un año después en Suecia dos mil once alcanzó el tercer lugar en la prueba de caminata de cinco mil metros. En Calgary, Canadá, en el año dos mil doce obtuvo cuatro medallas de oro y una de plata en atletismo y natación. En Toronto, Canadá dos mil catorce logró cinco medallas de oro en pruebas de atletismo y natación, reafirmando su dominio en el deporte para atletas trasplantados. Su máximo logro fue en Málaga, España, en dos mil diecisiete, donde se coronó campeón mundial en la prueba de caminata de cinco mil metros. Posteriormente, en Vancouver, Canadá dos mil dieciocho, volvió a demostrar su excelencia al conquistar cinco medallas de oro en atletismo y natación. Con una trayectoria ejemplar, Edgar Sernas Cárdenas se ha convertido en un referente del deporte adaptado y en un orgullo para Comala y el estado de Colima. Su historia demuestra que la voluntad, el esfuerzo y la gratitud por una segunda oportunidad de vida pueden transformarse en inspiración para toda la comunidad." - - - - -

- 5) "En la categoría trayectoria de vida y legado comunitario, al Noé Daniel Hernández Salazar.

Noé Daniel Hernández es un cocinero tradicional originario de la comunidad de El Remate, municipio de Comala, Colima, cuya vida ha estado dedicada a la preservación, difusión y fortalecimiento de la cocina tradicional colimense como parte fundamental del patrimonio cultural de México. Desde su infancia creció dentro del patrimonio cultural de México. Desde su infancia creció entre fogones de leña, hornos de barro y recetas familiares transmitidas de generación en generación. De su padre aprendió la elaboración de platillos tradicionales como la rellena, la moronga, el chicharrón y las carnitas, mientras de su madre heredó el conocimiento de la cocina de humo y los sabores de comala. A lo largo de su trayectoria ha trabajado para rescatar, documentar y promover recetas e ingredientes representativos de Colima. Es fundador del

restaurante El Remate, tradición y sabor, proyecto que se ha consolidado como un referente de la cocina tradicional colimense y un espacio de promoción cultural y turística. En el dos mil veintitrés recibió el premio estatal a la gastronomía tradicional colimense María Dolores Márquez Amezcua, convirtiéndose en el primer cocinero tradicional en obtener esta distinción. Ese mismo año fue reconocido por la Secretaría de Turismo del Gobierno de México y por el Senado de la República por su trayectoria y aportación a la cocina tradicional mexicana. Ha impartido conferencias, talleres y clases magistrales en instituciones educativas. Ha representado a Colima en festivales gastronómicos, tianguis de pueblos mágicos, encuentros culturales y eventos nacionales. Además, ha sido juez en concursos gastronómicos y promotor permanente de la identidad culinaria de Comala. La trayectoria de Noé Daniel Hernández, representa esfuerzo, disciplina, compromiso social y amor por sus raíces. Su trabajo ha contribuido a preservar, enseñar y difundir la cocina tradicional colimense, fortaleciendo la identidad cultural, el turismo y el patrimonio gastronómico de Comala y del estado de Colima." -----

----- En el desahogo del **quinto punto** del orden del día, se les concedió el uso de la voz a cada uno de los galardonados, quienes en el siguiente orden de manera literal señalaron lo siguiente:

1) El **Maestro J. Jesús Figueroa García**: "Buenas tardes. Pues estoy muy agradecido aquí con mis alumnos, principalmente son los que, vaya me sorprendieron por haberme anotado aquí en este galardón, fue algo para mí algo que no me lo esperaba, ¿Verdad? Y pues agradecer también al pueblo de Comala que me recibió aquí desde mil novecientos setenta a la fecha sigo dando clases desde mil novecientos setenta y cuatro y pues agradecerle al ayuntamiento y a mis compañeros acabamos de recibir ese reconocimiento, pues para nosotros es muy bueno, muy útil, verdad, y sorprendente vaya, pues es la primera vez que un ayuntamiento hace entrega de un galardón, verdad. Y pues, ¿qué más puedo decir? Hay mucho que decir pero de momento se me escapa todo, ¿verdad? Mis alumnos, levanten la mano mis alumnos. Gracias, gracias. Gracias por seguirme y pues aquí estamos continuando con las clases hasta que dios me permita, ya son muchos años, son cincuenta y dos años dando clases, entonces pues vamos a continuar mientras estemos bien y gracias por seguirme y pues les agradezco a todos, el ayuntamiento, al pueblo de Comala en general, por haberme aceptado en vivir aquí en ese pueblo tan hermoso que no lo conocía. Para mí fue sorprendente llegar a Comala sin saber dónde quedaba, ni parientes, ni amigos, ni nada, pero yo llegué a Comala, ¿verdad? Pues muchas gracias, gracias por todo." -----

2) El **C. Noé Daniel Hernández Salazar**: "Oigan, siempre nos decían que los hombres en la cocina huelen a caca de gallina, ¿verdad? Eso nos decían siempre ahí en las cocinas a los hombres que entrábamos ahí a querer cocinar y a meterle la mano a las cazuelas, Y pues bueno, me tocó ser a mí. Esta ocasión es muy importante para nosotros los que nos están reconociendo porque más allá de tener ese reconocimiento nos compromete un poco más a seguir en esta, pues, en este camino que cada uno de nosotros en nuestras diferentes actividades que realizamos, pues, a seguirlo haciendo y a hacerlo de mejor con mayor ganas, echándole todo para adelante. Yo creo que hay reconocimientos que por ejemplo eso lo recibimos también con las manos pero también lo recibimos con el corazón porque precisamente es lo que alimenta el corazón para uno seguir adelante, muchísimas gracias" -----

3) El **C. Noé Barajas García**: "Bueno, creo que pues para todos ha sido muy importante esta bonita experiencia y bueno, agradecer también a todas aquellas personas que han visibilizado nuestro trabajo, porque de repente nosotros nos desempeñamos en el área y pues hacemos nuestro trabajo y que a veces creemos que nadie nos ve, ¿verdad? Pero sabemos que quizás hay mucha gente que valora y visibiliza nuestro trabajo. Y bueno, gran parte de mi trabajo yo lo he desempeñado en la atención de los adultos mayores, Y creo que fuimos pioneros en ir generando una nueva cultura sobre el trabajo, ¿verdad? De la ancianidad, basada en el amor y en el respeto de los adultos. Entonces creo que ha sido muy marcada las líneas, ¿verdad? En los que cada uno fuimos galardonados y creo que desde cada uno, desde nuestra rama, hemos contribuido pues al desarrollo de nuestro municipio y quizás también hemos sido ejemplo de nuestro trabajo y quizás a lo mejor inspiradores para muchos. Entonces es importante el que siga el ayuntamiento tomando en cuenta a tantas personas valiosas que tiene nuestro municipio y que siguen trabajando de manera desinteresada como muchos lo hemos hecho. Creo que vale la pena rescatar y agradecer a todas aquellas personas que estuvieron atrás de esta organización, que trabajaron arduamente para primeramente lanzar la convocatoria, después difundirla y pensar en los posibles candidatos, y pues esta vez nos tocó a nosotros y agradecemos al pueblo de Comala, principalmente el que haya pensado en nosotros, y esto va a seguir siendo motivador, inspirador pues para seguir trabajando desde nuestra trincheras. Muchas felicidades a cada uno de los galardonados, felicidades a quienes conformaron el equipo de trabajo, la Comisión para llevar a cabo y a buen término este evento, pues muchas gracias y buenas tardes a todos." - - - - -

4) El **C. Edgar Sernas Cárdenas**: "Bueno, no me animaba pero ya me animaron. Muchas gracias, no soy mucho de hablar así en público pero agradecerles, muchísimas gracias. Amed, muchas gracias por haberme hablado. A todos, tengo buena relación con todos, muchas gracias. Y pues agradecer a los que están aquí, sobre todo a mi familia, que por ellos estoy aquí y sobre todo a mi hermano, no sé si esté por aquí, si haya alcanzado a venir, ah ya lo vi, es mi donador, él me salvó la vida, es mi héroe. No sé si estén por ahí mis sobrinitas por ahí. Sí gracias a él, ya tengo más de veintidós años con mi trasplante y pues con una vida pues saludable y pues también aquí mis hijos que son mi orgullo, aquí están presentes y pues muchas gracias a todos, agradecerles su presencia y pues gracias." - - - - -

1) El **Oscar Fernando Vizcaíno Barajas**: "Buenas tardes y gracias a todos, felicitaciones a los compañeros. Yo pienso que como nosotros hay muchas personas en Comala que van a venir aquí a recibir esta distinción, galardón. Este, comentarles que la vida de cada uno de nosotros es una historia, ¿y qué tenemos que hacer? Desde una infancia, como dice nuestra historia. Nosotros sabemos qué clase de historia vamos a tener o a formar y, este, ojalá y los que van comenzando como niños, ahorita es muy difícil para la juventud lo que se está viviendo, por muchas razones y espero que la mía es una gran historia que puede ser una gran telenovela, si la hubiera escrito, como hay muchas en Comala, me imagino, me tocó épocas muy bonitas, hermosas y este que las disfruté todos los años de mi vida desde que tuve razón y este, y hay que formar este, que la historia que tengamos nosotros en nuestra vida la recordemos como una gran historia, haciendo bien, ser productivos y ser respetuosos hacia los demás. Muchas gracias." - - - - -

----- En el desahogo del **sexto punto** del orden del día, se cedió el uso de la voz a la **Licda. Daniela Orozco Pineda, Presidenta Municipal**, quien dirigió el siguiente mensaje: -----

“Si me preguntan cómo me siento, me siento emocionada, feliz de compartir este momento tan bonito con todos y cada uno de ustedes. Cuando amamos lo que hacemos, se nota, se disfruta, se siente. Muy buenas tardes, saludo con mucho gusto y respeto a los integrantes del honorable cabildo, a las autoridades que hoy nos acompañan, a las familias de nuestras personas galardonadas, amigas y amigos de Comala. Hay momentos en la vida de un municipio que trascienden la agenda pública y los actos de gobierno. Momentos que nos invitan a detenernos para mirar a quienes con su ejemplo han hecho más grande nuestra tierra. Hoy es uno de esos días. Esta sesión solemne de Cabildo no representa únicamente el cumplimiento de un protocolo institucional, representa la voluntad de un ayuntamiento que entiende que gobernar también significa reconocer, agradecer y preservar la memoria de quienes han dedicado su vida a servir, a crear, a emprender, a enseñar, a inspirar y a construir un mejor Comala. Los pueblos no solo se edifican con calles, edificios o infraestructura. Los pueblos se construyen, sobre todo con la calidad humana de su gente. Por eso, el galardón municipal al comalteco tiene un significado profundo. Nace para reconocer trayectorias que merecen ser contadas, para honrar vidas que han dejado huella y para recordarles a las nuevas generaciones que el éxito también se mide por el servicio a los demás, por el amor a nuestras raíces y por el compromiso con nuestra comunidad. Estoy convencida de que este reconocimiento no termina con esta tarde con la entrega de un galardón. Hoy estamos escribiendo una página más en la historia de nuestro municipio. Los nombres de quienes hoy reciben este galardón pasarán a formar parte del patrimonio histórico y moral de Comala. Permanecerán en la memoria colectiva como ejemplo de que el talento, el esfuerzo, la perseverancia y el amor por nuestra tierra siempre encuentran la manera de trascender. Porque reconocer a quienes hacen bien las cosas también es una forma de educar, es sembrar esperanza y demostrar que vale la pena trabajar con honestidad, con pasión y con profundo sentido la comunidad. A las personas galardonadas quiero decirles que este reconocimiento no solo distingue lo que han logrado, sino también los valores con los que han recorrido ese camino. Hoy, el pueblo de Comala les expresa su gratitud y respeto, pero ningún logro se construye en soledad. Por ello, deseo hacer un reconocimiento muy especial a sus familias. Gracias por acompañarlos en los momentos difíciles, por alentarlos cuando hubo obstáculos, por comprender los sacrificios que implica servir, emprender, enseñar, crear o dedicar la vida a una causa. Detrás de cada historia de éxito, siempre hay una familia que creyó, que sostuvo y que caminó al lado de quien hoy recibe este reconocimiento. Este galardón también les pertenece a ustedes. Como presidenta municipal me llena de orgullo poder encabezar un gobierno que reconoce el mérito de su gente. Un gobierno que entiende que el desarrollo de un municipio no solamente se mide en obras o servicios, sino también en la capacidad de honrar a quienes hacen de Comala un lugar del que todos nos sentimos profundamente orgullosos. A nombre del honorable ayuntamiento constitucional de Comala, reciban nuestro más sincero reconocimiento y nuestra más profunda felicitación. Que este galardón sea un recordatorio permanente que su legado ya forma parte de la historia de nuestro municipio. Y al mismo tiempo, una inspiración para que muchas niñas, niños y jóvenes descubran que también ellos pueden escribir su propia historia de servicio, de trabajo y de amor por Comala. Muchas felicidades a todas y a todos los galardonados y que viva la grandeza de nuestra gente. Muchas gracias y felicidades.” -----

----- En el desahogo **séptimo punto** del orden del día, el **Secretario Municipal, el Lic. Guillermo Ramos Ramírez** cedió el uso de la voz a la **Presidenta Municipal Licda. Daniela Orozco Pineda**, quien procedió a la clausura de la Segunda Sesión Solemne, al no existir más asuntos a tratar, siendo las **19:48 horas** (diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos) del día 15 (quince) de Julio de 2026, en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, **CONSTE.** -----



Licda. Daniela Orozco Pineda
Presidenta Municipal



Lic. Guillermo Ramos Ramírez
Secretario Municipal

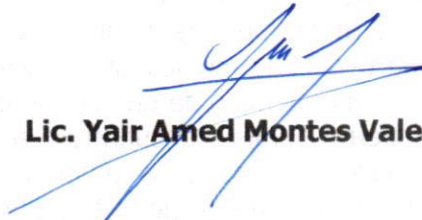


Lic. Noé Hernández Rodríguez
Síndico Municipal

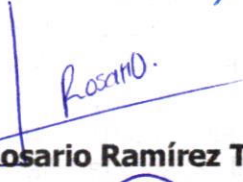
REGIDORES:



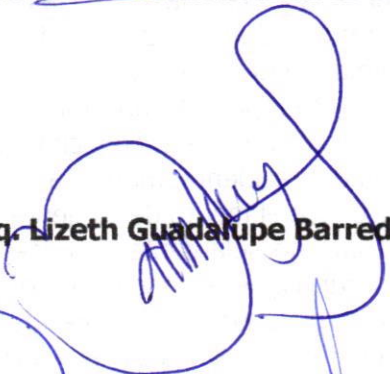
Licda. Elsa Lizeth Aguirre Zamora



Lic. Yair Amed Montes Valencia



Licda. María del Rosario Ramírez Tiburcio



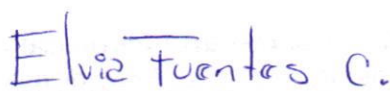
Dra. en Arq. Lizeth Guadalupe Barreda Aguilar



C. Verónica Fermín Santana



Licda. María Adriana Jiménez Ramos



C. Elvia Fuentes Contreras



M.C. Braulio Arreguín Acevedo

- - - - Esta hoja de firmas, corresponde al acta de la segunda sesión solemne del H. Cabildo del Ayuntamiento del segundo año de ejercicio constitucional, de fecha 15 de Julio de 2026, celebrada en las instalaciones que ocupa el auditorio Juan Rulfo. - - - -